



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-145-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE LENTES Y ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, HIJOS DE TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS IMSS EJERCICIO 2024 2DA. VUELTA”

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las doce horas, del día quince de mayo de 2024, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Avenida Plan de Ayala y Avenida Central No.1201, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el (los) numeral(es) 3.2 y 3.2.4 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el **C.P. Luisa Amalia Viazcan Perez**, servidor público designado por la Convocante de acuerdo al punto 5.3.8 inciso B de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en: Avenida Plan de Ayala y Avenida Central No.1201, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II; en los artículos 36 bis, 37, y 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los puntos 3.1 y 5 de la convocatoria de la licitación que regulan el proceso licitatorio, se efectuó el análisis a las proposiciones técnicas y económicas, y de conformidad mismo que sirvió como base para emitir el fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la licitación.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

EVALUACION LEGAL

Derivado del análisis a la documentación legal presentada por las empresas que a continuación se detallan, en la convocatoria antes señalada, los **C.P. America V. Morales Becerril**, N 47 Líder de Proyecto C y el **Lic. Rodrigo Rangel Capetillo**, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, emiten la presente EVALUACIÓN LEGAL, atendiendo a La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, a las bases emitidas para la presente Licitación, así como a las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)	EVALUACION
1	ENA MARGARITA PIMENTEL IBARRA	NO CUMPLE, SE DESECHA POR NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS NUMERALES 4.1.3.1. ESCRITO DE FACULTADES, 4.1.3.6. ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 4.1.1 Y 4.1.13 DE LA CONVOCATORIA Y EL ART. 50 DEL RLAASSP.
2	GRUPO VISION 10 SA DE CV	CUMPLE; PRESENTA DOCUMENTACION DESCRITA EN EL REQUERIMIENTO LEGAL-ADMINISTRATIVA
3	OPTICA ARISTA SA DE CV	CUMPLE; PRESENTA DOCUMENTACION DESCRITA EN EL REQUERIMIENTO LEGAL-ADMINISTRATIVA





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR007-N-145-2024 PARA LA CONTRATACION DEL 'SERVICIO DE LENTES Y ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, HIJOS DE TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS IMSS EJERCICIO 2024 2DA. VUELTA'

EVALUACION TECNICA

Derivado del analisis a las propuestas tecnicas presentadas por las empresas que a continuacion se detallan, en la convocatoria antes señalada, al Ing. Alberto Garcia Mendiola, Titular de la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal, como representante del area tecnica, emite la presente evaluacion tecnica, atendiendo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, su Reglamento, asi como a las Politicas Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestacion de servicios, emitidas por el IMSS.

Se anexa en 04 fojas el analisis de la evaluacion tecnica formando parte integrante del acta

Table with 5 columns: No., LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRONICAMENTE (via COMPRANET), PARTIDA, EVALUACION, PUNTOS. It lists three bidders: ENA MARGARITA PIMENTEL IBARRA (60 points), GRUPO VISION 10 SA DE CV (58 points), and OPTICA ARISTA SA DE CV (60 points).

EVALUACION ECONOMICA

Una vez revisadas y analizadas las propuestas tecnicas, se desprende que de los licitantes que cumplen con los requisitos establecidos en las bases, los Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, Jefe de la Oficina de Adquisicion de Bienes y Contratacion de Servicios y la C.P. America V. Morales Becerril, N 47 Lider de Proyecto C proceden a emitir la siguiente evaluacion de las propuestas economicas como a continuacion se detalla:

Table with 3 columns: DESCRIPCION DEL SERVICIO, GRUPO VISION 10 SA DE CV, OPTICA ARISTA SA DE CV. It compares prices and scores for 'SERVICIO DE LENTES Y ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, HIJOS DE TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS IMSS 2024'.

EVALUACION COMBINADA DE PUNTOS Y PORCENTAJES

Table with 6 columns: PARTIDA, PROVEEDOR, PUNTOS TECNICOS, PUNTOS ECONOMICOS, PUNTOS TOTALES, EVALUACION. It summarizes the combined scores for Grupo Vision 10 SA de CV and Optica Arista SA de CV.





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-145-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LENTES Y ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, HIJOS DE TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS IMSS EJERCICIO 2024 2DA. VUELTA"

Se realiza la verificación del participante en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, de la página de la Secretaría de la Función Pública, no encontrándose sancionado, para lo cual se anexa 2 hojas.

Derivado del análisis técnico y económico, efectuado a las propuestas presentadas por parte de la proveeduría se desprende que los proveedores que se detallan a continuación, cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación, y obtuvieron el mejor resultado en la evaluación por método binario y que garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al artículo 36 bis fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se emite el siguiente:

FALLO

PROVEEDOR: GRUPO VISION 10 SA DE CV

RFC: GVD 160222 2B6

CORREO ELECTRONICO: rodrigo@grupovision10.com;

leticia@grupovision10.com; ventas@grupovision10.com

EXP. COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR007-N-145-2024

CODIGO EXP. COMPRANET: E-2024-00036002

NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N14524-001-00

REGISTRO SAI: P4M0119

DICTAMEN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 0000198803-2024

FECHA: 13/05/2024

CUENTA: 42060216

Table with 4 columns: CuCOP, Descripción de la partida o grupo, Monto min sin IVA, Monto max sin IVA. Row 1: 27100073, SERVICIO DE LENTES Y ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, HIJOS DE TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS IMSS 2024 ZONA CUERNAVACA, \$ 114,971.72, \$ 287,429.31

VIGENCIA: del 16 de Mayo al 31 de Diciembre de 2024

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA

PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA

MONTO DE LA FIANZA: \$ 28,742.93

Se informa a la proveeduría que la prestación del Servicio será de acuerdo al Anexo 1 y Anexo 2.- Términos y Condiciones de la Convocatoria y la fecha de firma de contratos será 15 días naturales posteriores a la fecha de asignación a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de COMPRANET o en caso de requerirse, se deberá presentar en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Av. Plan de Ayala esq. Av. Central No. 1201, Col. Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos, C.P. 62450 en un horario de 08:00 a 16:00 horas en la Oficina de Contratos, debiendo presentar en contrato cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) las constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, (SAT) y de obligaciones fiscales en material de seguridad social (IMSS e INFONAVIT) vigente y positiva

El Licitante adjudicado, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y 49, fracción II de la LAASSP y 103 del RLAASSP, la política 5.5.5.1 de las POBALINES se compromete a entregar una garantía por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato antes del IVA, en pesos mexicanos e idioma español, mediante póliza de fianza a favor del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, de conformidad a las condiciones señaladas en la Convocatoria.



2024

Felipe Carrillo PUERTO

SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

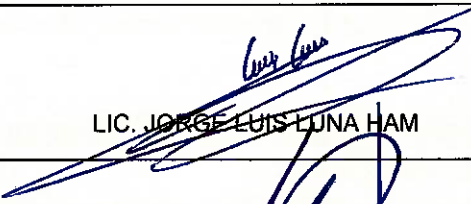
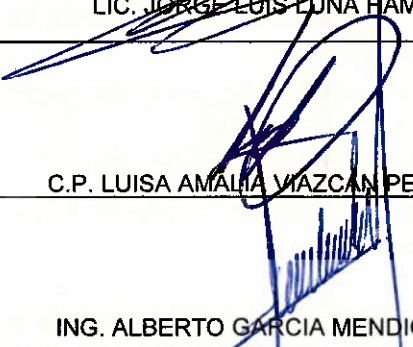
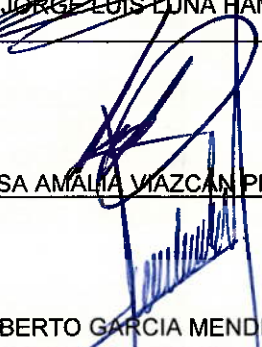


ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-145-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE LENTES Y ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, HIJOS DE TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS IMSS EJERCICIO 2024 2DA. VUELTA”

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las doce horas con treinta minutos, del día de su inicio.

Esta Acta consta de **04** hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

TIT. DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	 LIC. JORGE LUIS LUNA HAM
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	 C.P. LUISA AMALIA VIAZCAN PEREZ
TIT. DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE	 ING. ALBERTO GARCIA MENDIOLA

----- FIN DEL ACTA -----

